

90490



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de Comercial Toarba, S.A.
entidad española
establecida en Barcelona, Independencia, 365
por: "UNA BATIDORA MANUAL"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.-

La presente invención, tal y como su enunciado indica, recae sobre una batidora manual, que al constituir una verdadera novedad sobre las conocidas hasta el presente, la entidad recurrente pasa a ponerla al amparo de las Leyes que en materia de Propiedad Industrial, rigen en nuestro País.

10.-

Esta batidora manual cuyo registro se preconiza, sustituye con eficacia a los demás dispositivos mezcladores existentes, de accionamiento eléctrico o mecánico, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, perfecta homogeneización de los productos emulsionados, re-



- 5.- Mango referido, de forma preferentemente cilíndrica, cuyo interior hueco presenta un ranurado helicoidal, por el cual se desplazan los pivotes del soporte -4-.
- 5.- 6.- Planos helicoidales mencionados, cuya misión ya quedó descrita.
- 7.- Muelle citado, alojado en el interior del mango -5- apoyándose el mismo por su parte superior sobre la superficie interior de la zona de apoyo manual, prevista en el terminal del mango.
- 10.- 8.- Terminal superior del mango, que presenta una sensible anchura, susceptible de servir de punto de apoyo a la palma de la mano del usuario, lográndose por esta disposición una gran superficie de aplicación.
- 15.- 9.- Vástago fijo situado en el interior de la contera superior -8- y que representa el punto de alojamiento y apoyo del muelle helicoidal -7-.
- 20.- El manejo de esta batidora, es sencillísimo por cuanto que realizándose una ligera presión intermitente sobre la parte superior del mango, por efecto del muelle, las aletas correspondientes giran batiendo el producto.
- 25.- Esta batidora será fabricada con los materiales más convenientes y en las dimensiones más adecuadas, utilizándose con especial preferencia plásticos y metales inoxidables.
- Descripción suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30.-

N O T A

Se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Una batidora manual, caracterizada esencialmente porque comprende un vástago giratorio, cuyo terminal inferior comporta una pluralidad de aletas constituidas por nervios de perfil y disposición apropiada a su finalidad, estando estos planos batidores, montados permanentemente sobre el vástago referido y en posiciones perpendiculares entre sí y por pares en sentido diametralmente opuesto.
- 10.- 2ª.- Una batidora manual, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque el vástago mencionado presenta en su extremo superior unos pivotes radiales, que al alojarse en las estrias helicoidales determinadas en el interior del mango, provocan por presión del mango, el giro de las aletas.
- 15.- 3ª.- Una batidora manual, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque el mango va montado en forma deslizante sobre el vástago de las aletas, siendo este mango interiormente vaciado y actuando por sus planos helicoides sobre los pivotes radiales del propio vástago.
- 20.- 4ª.- Una batidora manual, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende un muelle asimismo helicoidal, que se aloja eventualmente en el interior del mango hueco y presiona constantemente el vástago portador de aletas mezcladoras, al apoyarse en los pivotes radiales por uno de sus extremos y por el opuesto sobre un vástago soporte fijo, existente en la parte interior de la cobertura superior del mango referido, el que en su terminal superior se ensancha convenientemente para determinar una amplia zona de accionamiento.
- 25.-
- 30.-

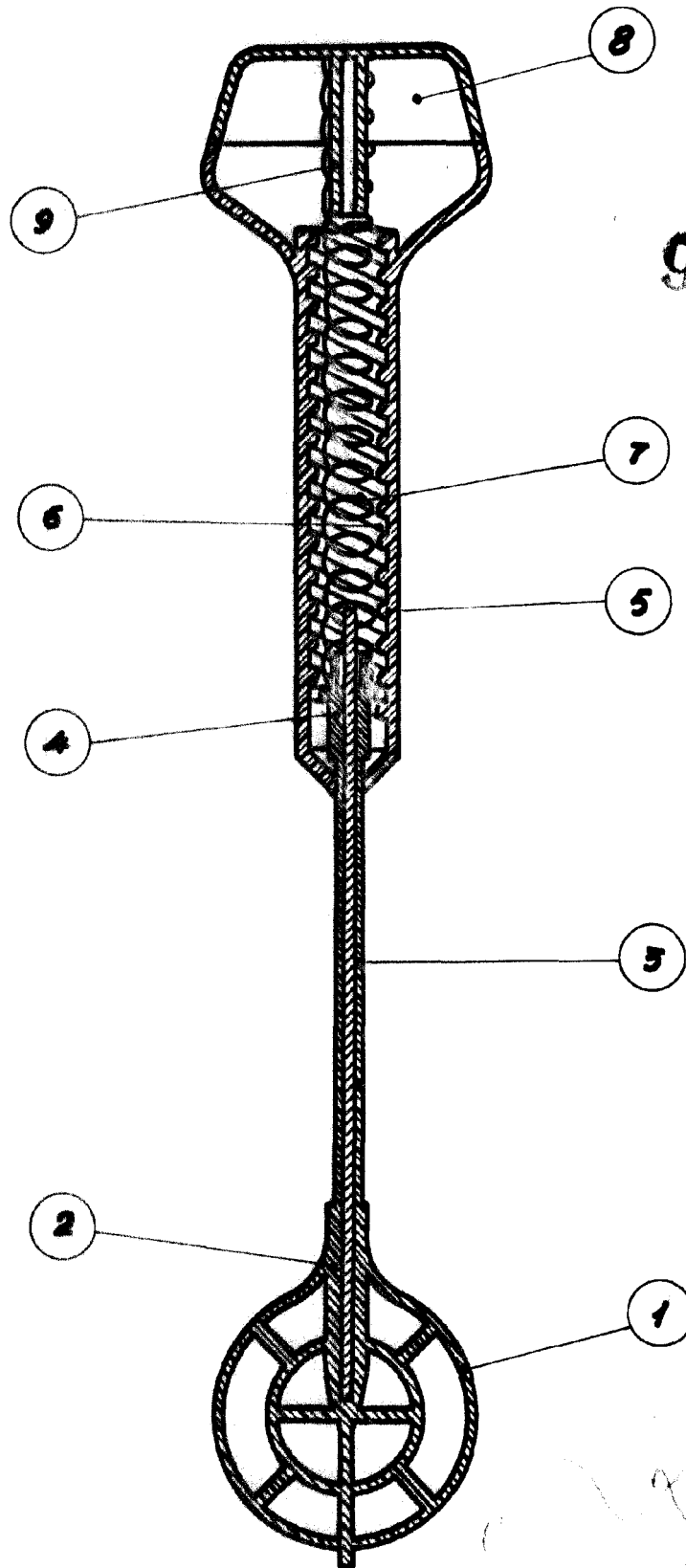
90490



5ª.- UNA BATIDORA MANUAL.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 de Diciembre de 1.961



90490

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE